



CONVOCA A:

TEMPORADA DE CALADEROS 2026

LA CUAL SE LLEVARÁ AL CABO A PARTIR DE LA SEGUNDA FASE DEL CIRCUITO.

CONVOCATORIA DEL CALADERO

BASES DEPORTIVAS

1. Se permitirá la participación de caballos registrados ante la American Quarter Horse Association (AQHA) o la American Paint Horse Association (APHA). No se permiten caballos sin registro. Es necesario enviar copia del registro por ambos lados.
2. Para seguridad de los participantes se verificarán marcas, color y edad físicamente con el registro correspondiente. En caso de existir alguna duda con el registro, se apoyará para realizar el ADN con costo para el propietario.
3. American Quarter Horse Association (AQHA) es una asociación autónoma de carácter mundial, que avalará el resultado de los participantes en los caladeros del Circuito Excelencia Charra, reflejando las puntuaciones y ganancias económicas públicamente en el historial de ganancias en su página web. Al día de hoy solamente se reflejan en la categoría Open por lo que se hará una lista general de premios para registrar en la asociación, sea la categoría que sea. Es requisito indispensable que el jinete tenga una membresía vigente ante dicha asociación para poder ser contabilizado. En caso de no tenerla, se puede hacer el trámite con Eunice Ruiz hasta un día antes de la competencia. Whatsapp 44.21.88.89.99
4. La mecánica será la siguiente: Serán 3 caladeros eliminatorios durante la 2ª, 3ª y 4ª fase del Circuito Excelencia Charra 2026. Habrá 5 categorías (Femenil, Infantil-Juvenil, Abierto, Intermedio y Amateur). Pasarán a la final el 33% de los participantes de cada categoría y de cada fase. La final será durante la Fase de Finales del Circuito el 9 de Septiembre. El costo de la inscripción por caballo es de \$10,000.00 por categoría a excepción de la Infantil y Juvenil que será de \$4,000.00. Competidor que no haya cubierto el importe de su inscripción no podrá participar. SIN EXCEPCION DE PERSONA, LAS INSCRIPCIONES SERÁN EN EFECTIVO EL DIA DEL EVENTO CON EL FIN DE ENTREGAR LOS PREMIOS AL TERMINO DE LOS CALADEROS. Tendrán que apartar su lugar hasta un día antes del evento para poder ser sorteados **QUIEN NO HAYA APARTADO SU LUGAR AL CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES EL COSTO SERÁ DE \$12,000.00**. Solamente habrá 60 lugares disponibles entre las 3 categorías del sábado y 40 para las 2 categorías del domingo.
5. Premios: Se repartirá el 90% de las inscripciones. De ese porcentaje el 70% será repartido en premios de la fase y el 30% se acumulará para repartirse a los ganadores de la final. Por cada 5 caladores inscritos en cada categoría se dará un premio con un

EXCELENCIA CHARRA

máximo de 5 premios por cada una. Y la distribución será: Con un premio 100%, Dos premios: 60% y 40%, Tres premios: 50%, 30% y 20%, Cuatro premios: 35%, 27%, 23% y 15%, Cinco Premios: 30%, 25%, 20%, 15% y 10%. La misma mecánica de repartición será utilizada en la Final.

6. La división de las categorías se llevará al cabo con la base de datos de resultados del Circuito Excelencia Charra de años anteriores. Asimismo, se designará un comité de 5 personas avaladas por este circuito para que apoyen con la jerarquización de cada calador que participe.

7. Las fechas de los caladeros son:

ZACATECAS: Sábado 23 de Mayo. 9 am, Categorías Intermedia, Profesional y Amateur. Domingo 24 de Mayo, 9 am Categorías Femenil, Infantil-Juvenil

CDMX: Sábado 25 de Julio. 9 am, Categorías Intermedia y Profesional. Domingo 26 de Julio, 9 am Categorías Femenil, Amateur, Infantil-Juvenil.

PACHUCA: Sábado 5 de Sept. 9 am, Categorías Intermedia, Profesional y Amateur. Domingo 6 de Sept, 9 am Categorías Femenil, Infantil-Juvenil

Las inscripciones para la fase de CDMX se cierran el viernes 24 de Julio a las 8 pm.

DESPUÉS DEL LIMITE DE INSCRIPCION LA CUOTA SERÁ DE \$12,000.00. El horario del sorteo será el Sábado 25 y domingo 26 a las 8 am para que puedan estar presentes para participar o designar a alguna persona. En caso de no presentarse, el comité organizador sacará su número y no tendrán derecho de reclamación. Debe haber 4 caballos como mínimo de diferencia cuando el mismo jinete presente varios caballos.

8. Caballo que no presente punta tendrá una calificación de 15 puntos y no podrá continuar su cala (Excepto la categoría Infantil-Juvenil)

9. Se contará con cinco jueces de los cuales uno se encargará de medir la punta-rama, con ayuda de un asistente designado por la sede, los restantes calificarán los movimientos.

10. Se calificará con base en el Reglamento Oficial de Competencias Charras 2026 expedido por la Federación Mexicana de Charrería con las siguientes modificaciones:

- El rectángulo de cala será de 23 metros.
- No tendrá infracción por no desarrollar toda su velocidad la cabalgadura en su carrera desde los veinte metros para presentar la punta.
- La punta se pagará solamente si se hace en 3 piquetes o menos.
- Los medios lados se contarán 2 puntos la ida y 2 puntos el regreso en un solo tiempo o 1 punto de ida y otro de regreso en dos tiempos.
- Los competidores partirán su cala desde el partidero (tendrán un minuto para desprender del partidero a partir de que termino la cala anterior).

EXCELENCIA CHARRA

- La ceja será hasta los 60 mts.
- Se considera perder la continuidad en el momento en que las manos y patas dejen de moverse o bien se queden estáticas al mismo tiempo, es decir, que el caballo apoye sus 4 extremidades.
- La cala tendrá que ser completada en un máximo de 5 minutos o será descalificada. La cala termina al saludar al competidor de regreso de la ceja adentro del cuadro.
- Para las Categorías Femenil, Amateur, Intermedia y Abierta se pagará la velocidad en los lados de acuerdo a la siguiente tabla (La medición de la velocidad se hace dejando pasar la primera vuelta y a partir de la segunda se medirán 5 lados.):

VELOCIDAD	SEGUNDOS	VUELTAS X MIN	ADICIONALES POR			TOTAL
			DAR 6 O MAS LADOS	ASENTAR LA PATA	VELOCIDAD	
MINIMA	MAS DE 12.01	MENOS DE 25	0	0	0	0
BAJA	DE 8.58 A 12	DE 25 A MENOS DE 35	2	0	0	2
MEDIA	DE 6.67 A 8.57	DE 35 A MENOS DE 45	2	3	1	6
ALTA	HASTA 6.66	DE 45 O MAS	2	3	3	8

- Para la categoría Infantil-Juvenil:
 - Se calificará con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Charrería, categoría Infantil A.
 - Se aceptarán competidores hasta 15 años cumplidos y tendrán que demostrar su edad con su CURP. Los competidores menores a 12 años tendrán un hándicap de 3 puntos. o Los lados contarán de 2 puntos por dar 6 o más y otros 2 puntos más si asienta la pata como está redactada la fracción VII y VIII del apartado de Calificaciones del Reglamento de la Federación Mexicana de Charrería Categoría Infantil A.
 - Las niñas podrán montar a horcajadas para esta fase.
- Para la categoría Femenil:
 - El atuendo deberá ser de Adelita o Charra.
 - Se montará a mujeriegas.
 - No podrán traer amarrado el estribo.
 - No habrá revisión de frenos.
 - Se permite usar la vara siempre y cuando solo sea del cincho hacia atrás en cualquier momento durante la ejecución de la cala. En caso de usarla en la parte delantera será motivo de descalificación. No habrá puntos adicionales ni puntos de infracción por el uso de la misma.

EXCELENCIA CHARRA

REFUTACIÓN Y ACLARACIÓN DE CALIFICACIÓN:

- A) Sólo se puede solicitar una aclaración y/o refutación del propio competidor, no se puede aclarar o refutar la calificación de otro competidor.
 - B) Esta aclaración sólo puede ser presentada durante las 5 oportunidades subsecuentes a su participación.
 - C) Debe presentar el formato de refutación debidamente llenado y entregado al juez contralor.
 - D) Al momento de la revisión sólo podrá estar presente el competidor y tendrá un máximo de 5 minutos para dicha aclaración.
 - E) El competidor en todo momento debe actuar con respeto y cordialidad.
 - F) En caso de intervenir otra persona que no sea el competidor la refutación será invalida.
 - G) La revisión SÓLO SE PODRÁ HACER CON EL CIRCUITO CERRADO OFICIAL DEL EVENTO, NO ES VÁLIDO PRESENTAR OTRO VÍDEO PARA LA REVISIÓN.
 - H) En caso de ser improcedente la refutación será acreedor(a) a menos 5 (cinco) puntos de infracción a la cala de la cual se solicite la aclaración.
-
- 11. Se revisarán frenos al final de la cala afuera del cuadro.
 - 12. Ninguna persona ajena a los jueces podrá presentarse en el rectángulo para la revisión de la punta; en caso de hacerlo quedará descalificado el competidor en turno.
 - 13. El competidor que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.
 - 14. Desempates: 1er criterio: Más puntos adicionales. 2º criterio: Menos puntos malos 3º. Punta más larga. 4º criterio: Más puntos en el rectángulo de movimientos. 5º criterio: calar nuevamente.
 - 15. En caso de que algún caballo que clasifico a la final no pueda o no quiera participar en la misma, se recorrerán los lugares con los mejores de la fase en la que participó que no calificaron a la final.
 - 16. Las caballerizas tendrán un costo de \$1500. El pago lo pueden hacer al llegar al evento y solamente en efectivo. Sólo se tendrá responsabilidad por parte del comité organizador para quien solicite, de lo contrario no nos hacemos responsables por tenerlas disponibles. Quien solicite caballeriza y no se presente no se le tomará en cuenta para fases posteriores.

EXCELENCIA CHARRA

17. Inscripciones UNICAMENTE con EUNICE RUIZ al 44.21.88.89.99

18. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador con carácter de irrevocable.

Atentamente,

Lic. Jorge Rojo García de Alba
Presidente

Ing. Pablo Cerón González
Secretario

Lic. Valeria Coutiño Stackpole
Coordinadora EXCH Femenil

Eunice Ruiz
Show Manager AQHA